

# **Plan de Gobierno Región del Maule 2021**

## **Pablo del Río**



## **1. Antecedentes Regionales.**

La Región del Maule limita al norte con la región del Libertador General Bernardo O'Higgins, al sur con la región del Bío Bío, al oeste con el Océano Pacífico y al este con el límite internacional de la república de Argentina. La superficie regional es de 30.296,10 km<sup>2</sup>, que representa el 4.0% de la superficie nacional, excluyendo el Territorio Chileno Antártico.

Esta región presenta los cinco relieves tradicionales del país con un clima mediterráneo cálido y sub húmedo el que permite la existencia de vegetación nativa y el desarrollo de plantaciones artificiales. Su hidrografía está compuesta por dos sistemas de importancia. La región presenta marcadas características respecto de las costumbres y tradiciones propias del campo de nuestro país. En sus territorios rurales aún es posible encontrar las manifestaciones populares que forman parte del legado cultural nacional, lo que asociado con una agricultura de tipo tradicional aun en muchos sectores, conforman la imagen del Maule.

Su capital regional es la ciudad de Talca principal núcleo urbano y está dividida en cuatro provincias: Curicó, Talca, Linares y Cauquenes, con un total de 30 comunas cada una de ellas con características e identidad propias del territorio. La población se distribuye principalmente en la depresión intermedia, lo que permite la existencia de numerosos poblados pequeños en las zonas rurales. Según el Censo 2017 la población alcanzó a 1.044.950 de las cuales el 51,04% son mujeres (533.326), y el 48,96% (511.624) son hombres, de las personas censadas 765.131 lo estaban en áreas urbanas y 279.819 lo estaban en áreas rurales. Cabe destacar que en la población urbana habita una mayoría de mujeres (398.507 mujeres frente a 366.624 hombres) mientras que en las áreas rurales habitan una mayoría de hombres (145.000 hombres frente a 134.819 mujeres). La densidad de la población es de 34,49 habitantes por kilómetro cuadrado.



Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Región del Maule tiene una tasa de empleo (53,20%), inferior a la media nacional (56,62%), tendencia que se ha mantenido durante el periodo 2010-2019. Durante el periodo 2010-2015, dicha tasa de empleo ha aumentado en torno a un punto porcentual anual. En 2015-2017 disminuyó, pasando de ser 55,36% a ser 54,19% en 2017. A partir de 2017, se ha observado un ligero decrecimiento del 2,45%.

La tasa de desempleo en la Región del Maule ha alcanzado el 6% en 2019, habiendo evolucionado de manera constante durante el periodo 2010-2019 siempre por debajo de la media nacional.

La economía de la región se sustenta en variadas actividades, sin embargo las que tiene una mayor influencia en el producto interno bruto son el sector agropecuario-silvícola, servicios personales, industria manufacturera y construcción. El Producto Interior Bruto (PIB) de la Región del Maule durante el periodo 2011-2018 ha ido en aumento, habiendo crecido un 72%, al pasar de 3.807 miles de millones de pesos chilenos en 2011 a 6.552 miles de millones de pesos chilenos en 2018.

## **2-Descentralización y Gobernanza Regional.**

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 21.074 sobre fortalecimiento de la regionalización del País, el Gobierno Regional adquiere mayores funciones y atribuciones de la mano de la modificación de la estructura orgánica institucional con la incorporación de las nuevas divisiones de Fomento e Industria, Infraestructura y Transporte, y Desarrollo Social y Humano. Lo que conlleva el traspaso de competencias en materia de Fomento productivos y planificación urbana de algunos Órganos de la Administración del Estado.



La Ley 21.074, sobre fortalecimiento de la Regionalización tendrá como nuevas competencias materias de ordenamiento territorial, fomento de las actividades productivas, desarrollo social y cultural entre otras y responder a las necesidades propias del territorio.

El Gobernador Regional será el órgano ejecutivo del gobierno regional, correspondiéndole además presidir el consejo regional. El Gobernador Regional tendrá competencias en las áreas de planificación, presupuesto, administración, normativa y de coordinación.

### **3. Planificación y Ordenamiento territorial.**

En el marco del proceso de descentralización en materia de planificación, dentro de las que se encuentra el diseñar, elaborar, aprobar y aplicar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la región, y además elaborar y aprobar el Plan Regional de Ordenamiento Territorial en coherencia con la Estrategia Regional de Desarrollo.

Contar con una Estrategia Regional de Desarrollo actualizada que encabece el sistema de planificación regional, así abordar las demandas territoriales y los desafíos de la región y de sus respectivas comunas, con un enfoque de sustentabilidad, equidad territorial e inclusión con un horizonte de 20 años.

Orientar el desarrollo territorial de la región en coordinación con los servicios públicos y municipalidades.

Asesorar a las municipalidades, cuando éstas lo soliciten, especialmente en la formulación de sus planes y programas de desarrollo.



## 4. Medidas

Hemos diseñado una serie de medidas en ámbitos fundamentales para el desarrollo de la región para llegar a nuestros vecinos de todas las comunas y rincones del Maule. Creemos que el presupuesto de la región es acotado y que es restrictivo para generar cambios profundos. Buscaremos trabajar y gestionar, si las condiciones lo permiten, de la mano con los ministerios y políticas nacionales, pero siempre luchando por profundizar la reforma a la descentralización.

Creemos profundamente que el país se construye desde la comunas y las regiones, donde está el Chile rural, donde está el Chile profundo, el mismo que ha forjado la historia de nuestra nación. Nuestro compromiso es seguir luchando por una Descentralización efectiva.

### Infraestructura

- Diseño Puerto Regional: Realizaremos estudios para la construcción de un puerto en la costa del Maule que potencie el transporte y comercio con países como Argentina y Brasil.
- Agua Potable Rural: Avanzaremos en más plantas APR (agua potable rural) con recursos regionales, donde hoy los recursos de la DOH no llegan.
- Tren Ramal Talca - Constitución: Este es un proyecto fundamental para la región, desde la perspectiva de la conectividad, del patrimonio y del turismo, agilizaremos los procesos para la pronta compra de nuevos trenes y avanzaremos en la construcción de nuevas estaciones que respeten el componente histórico.



- Pavimentos Básicos: Fortaleceremos el convenio de caminos básicos con el MOP y así transformarse en la región con más kilómetros de caminos pavimentados, especialmente en sectores rurales.
  
- Veredas: Además de las líneas de financiamiento tradicionales del Ministerio de vivienda, inyectaremos recursos para que los municipios puedan postular más proyectos de veredas para mejorar la calidad de vida en los distintos barrios.
  
- Ciclovías: Priorizaremos proyectos de infraestructura que incluyan ciclovías dentro de las ciudades y atractivos turísticos para potenciar el uso de la bicicleta.
  
- Caminos rurales: Crearemos planes de mantenimiento de caminos rurales no asfaltados financiado con recursos regionales en sectores los sectores donde aún es necesario.
  
- Plazas y Parques: Haremos un plan de transferencia de recursos a municipios para mejora de plazas y parques a través de proyectos FRIL.
  
- Conectividad: La brecha digital es grande y es por eso que la conectividad es de gran importancia para la región, especialmente en las comunas más rurales, inyectaremos recursos para que el proyecto de fibra óptica nacional cubra una mayor superficie del territorio.



## Salud

- Mas especialistas, mejor infraestructura y equipamiento: Se potenciarán los convenios con el Ministerio de Salud para profundizar políticas regionales como Becas Maule, para tener más médicos especialistas en los diferentes centros de salud de la región además de la adquisición de equipamiento específico para hospitales comunales, más camas y más ambulancias para los diferentes rincones.

- Telemedicina de Atención Primaria: Proyecto para contar con atención primaria a través de herramientas telemáticas con el objetivo de aportar a la descongestión de los servicios de atención primaria. También es una posibilidad de llegar con atención a todos los rincones de la región.

- Servicio Dental Móvil: Proyecto para dotar con vehículos acondicionados con todo lo necesario para realizar atención dental a la comunidad. Estos pueden acceder a todas las comunas de la región.



## Educación

### INNOVACIÓN SOCIAL Y TECNOLÓGICA EN LA EDUCACIÓN

**Creación:** Buscaremos generar una alianza estratégica entre la sociedad civil, la academia y el sector público con el fin de crear soluciones atingentes a las comunidades educativas considerando siempre el contexto donde están insertas.

**Gestión:** Desarrollaremos un trabajo mancomunado entre los nuevos servicios indicados en el proceso de regionalización, con el fin de gestionar ayudas multisectoriales eficientes para las diversos territorios de la región.

**Implementación:** A partir de los datos resultantes en las etapas anteriores se pondrán los recursos destinados para la implementación de soluciones que den respuesta concreta y efectiva a las problemática regional. Estos serán principalmente trabajos en el área de:

- Disminución de la brecha tecnológica de los estudiantes de la región.
- Fortalecimiento de la vida sana, alimentación saludable y el deporte en las comunidades educativas.
- Talleres escolares de acuerdo al contexto de la escuela y su territorio.
- Fortalecimiento de la Lectura a través de la digitalización de Libros y el enriquecimiento de las bibliotecas escolares abiertas a la comunidad.
- Alfabetización Digital, capacitaciones y desarrollo de las competencias tecnológicas para las comunidades educativas.
- Plan de Educación Socioemocional para estudiantes y comunidades educativas.



## Fomento Productivo

- Centro del Vino: Creación de un centro de interpretación y difusión del vino para ponerlo en valor y potenciar la actividad comercial y el enoturismo en el Maule.
- Agropolo: Fomentaremos la instalación de un Polo Agroalimentario, en donde convivan productores agrícolas, emprendedores, empresas de logística y promoción, trabajando en coordinación para generar productos innovadores y competitivos, dándole al Maule la posibilidad de desarrollarse de la mano de la agroindustria.
- Riego: Acercaremos a los privados con nuevas tecnologías de riego, donde buscaremos automatizar y hacer más eficientes y sustentables los sistemas de riego a través de convenios de programación dirigidos por la división de infraestructura y financiados por el GORE.
- Fondos concursables: Trabajaremos inyectando recursos a Sercotec, CORFO y Fosis para financiar más fondos concursables para nuestros emprendedores, especialmente para proyectos innovadores y que vayan en línea con las áreas productivas de mayor crecimiento potencial de la región.
- Educación y capacitación online: Generaremos acuerdos con Sence para desarrollar más capacitaciones a distancia con herramientas telemáticas, relacionadas con principales industrias de la región.



## Turismo

- Corporación Regional de Turismo: La cual apoyará la comercialización y promoción turística. Su finalidad consiste en financiar iniciativas cuyo objetivo sea impulsar eventos, productos turísticos y experiencias que contribuyan a la diversificación y dinamización turística la que responderá a los intereses de nuestros actores y destinos turísticos.
- Apoyo para Proyectos Territoriales Turísticos: Su finalidad consiste en financiar iniciativas cuyo objetivo sea mejorar el atractivo de los destinos y la experiencia turística, así como la competitividad y sostenibilidad de los destinos.
- Desplegar una red de Oficinas de Información Turística: para ello se coordinará a diversas instituciones para realizar una gestión integral de las oficinas de turismo, con horarios de apertura y cierre coherentes con las necesidades de los visitantes y turistas.
- Rutas escénicas: trabajaremos con el MOP para que las futuras rutas de la región consideren el componente escénico, a través de miradores habilitados y señalética turística.
- Apoyo a la Comercialización y Promoción Turística. Su finalidad consiste en financiar iniciativas cuyo objetivo sea impulsar eventos, productos turísticos y experiencias que contribuyan a la diversificación y dinamización turística.
- Fomento: Generaremos nuevas herramientas de fomento y financiamiento para emprendedores y pymes del turismo, tanto de alojamiento, gastronomía y servicios.



## Medio Ambiente

- Santuarios de la Naturaleza: La importancia de la conservación del patrimonio ambiental en la región nos mueve a fomentar la creación de nuevos santuarios de la naturaleza y tomar mas acciones para preservar las Reservas Naturales existentes.
- Estaciones de Monitoreo Ambiental: Nuestra región presenta altos niveles de contaminación atmosférica en los meses de invierno es por ello que se hace indispensable aumentar la instalación de estaciones de monitoreo de calidad del aire en más ciudades de la región para proyectar medidas rápidas y eficientes que mejoren los episodios críticos de contaminación.
- Reciclaje: Abordaremos economía circular y reciclaje generando mayores acciones desde el Gobierno Regional en coordinación con los servicios públicos, municipios y los actores privados para fortalecer la gestión de residuos llegando a más barrios, ciudades y áreas prioritarias para la región en esta materia.
- Conciencia Ambiental: La educación ambiental es vital para la preservación de nuestro entorno natural y el territorio, es por ello que el cuidado del medio ambiente y la formación ciudadana en esta área es importante, bajo este contexto se desarrollarán campañas para incorporar estos valores, así los maulinos serán los principales promotores de nuestra biodiversidad.



## Cultura

- Cultura en mas comunas: Impulsaremos la creación de de “Microzonas Culturales”, encabezadas por las Corporaciones Culturales Municipales y los Teatros activos en la región, para desde allí generar instancias que promuevan la participación y el acceso a las artes y las culturas en aquellas localidades vecinas que no tienen acceso a actividades, espectáculos o encuentros culturales.
- Apoyo a artistas: Buscaremos respaldar iniciativas de artistas y creadores de manera individual, quienes presentarán sus propuestas de acuerdo a un reglamento elaborado para tal efecto.
- Pueblos originarios: Estableceremos una Fiesta Regional de carácter anual las cuales tenga lugar en distintas ciudades del Maule cada año, orientada al reconocimiento de los pueblos originarios existentes en la séptima región. Será una instancia que convocará a las distintas manifestaciones artísticas vinculadas a las diversas etnias con representación en el Maule, las que serán visibilizadas y puestas en valor a lo largo de todo el territorio.
- Establecimiento de Becas de Formación Cultural: El Gobierno Regional promoverá convenios con alguna Universidad para generar instancias de formación en gestión cultural, orientadas a contribuir a potenciar la labor de quienes están impulsando la actividad cultural, sobre todo en las comunas más apartadas del centro regional.
- Hitos Culturales: Coordinación con otras reparticiones de Gobierno, para financiar esculturas en los cuatro puntos cardinales de la región, dejando en evidencia el carácter cultural del Maule. Por ejemplo, en Teno, por el norte, la figura de Efraín Barquero; en Parral (sur) Pablo Neruda; en San Clemente (Oriente), Joaquín Cifuentes y en Constitución (Poniente), Mariano Latorre.



## Social

- Consultorio Veterinario Público: Fomentaremos la creación del primer consultorio veterinario público en convenio con universidades de la región, buscaremos avanzar en la prevención de enfermedades y la esterilización de la población canina.
- Recursos para enfermedades no contempladas en el Auge: Dispondremos de un fondo anual para abordar costos de enfermedades, tratamientos y/o operaciones que no estén incluidas dentro del plan AUGE, replicaremos experiencia exitosas de las operaciones de caderas en la región.

## Deporte

- Plan de inversión en infraestructura deportiva: Generaremos un plan para construir más infraestructura deportiva como piscinas, skate park, muelles deportivos y otros, buscando potenciar la vida sana en nuestros jóvenes y disciplinas como el canotaje y ciclismo, que históricamente han puesto a nuestra región en los más altos sitios.
- Fondo regional de inversión local: Destinaremos un FRIL anual para proyectos deportivos en la totalidad de las comunas, para que los municipios puedan hacer más multicanchas, camarines y espacios para la práctica de diferentes deportes.
- Fondo concursable de deporte: Ampliaremos el 2% de deporte para que más disciplinas puedan participar, de esta manera abarcamos una mayor cantidad de organizaciones que serán beneficiadas, fortaleciendo el deporte desde las bases.



# Una mejor Región

Este programa de Gobierno es más que una suma de medidas. Es una mirada sobre el futuro y las potencialidades de nuestra región, sobre los grandes desafíos que enfrentamos para hacer del Maule una región que prospera, con crecimiento, con desarrollo, con emprendimiento y con oportunidades para todas y todos.

Esta elección de Gobernadores Regionales marca un antes y un después en la historia de nuestro país, este es el primer paso efectivo hacia la descentralización, demanda por la cual muchos lucharon y nosotros estamos llamados a profundizar.

Una región con mejor educación y empleo, una región con salud digna y más protección social. Una región que se destaque y se desarrolle de manera sostenible, potenciando sus virtudes turísticas y agroalimentarias.

Nuestro compromiso es tener un gobierno cercano, que escuche a todas y todos, sin distinciones de ningún tipo, que valore el rol de los ciudadanos, organizaciones y gobiernos locales, este es el inicio de un nuevo Maule, una región que progresa de la mano de todos.

**Pablo del Río Jimenez**

**Septiembre de 2020**

